Boletín

COVITE
Colectivo de Víctimas del Terrorismo en el País Vasco
Euskal Herriko Terrorismoaren Biktimen Elkartea

BOLETÍN INTERNO | NOVIEMBRE DE 2013

COVITE logra que el Consejo de Europa no dé carpetazo definitivo al caso Inés del Río

Los 47 embajadores permanentes reciben un informe jurídico del Colectivo que obliga al Gobierno a seguir informando de las novedades de la aplicación del fallo

Ocho asociaciones de víctimas apoyaron el escrito de la asociación vasca, que expone que España ha ejecutado de forma inadecuada la sentencia de Estrasburgo

El Colectivo de Víctimas del Terrorismo en el País Vasco (COVITE) ha logrado que el Consejo de Europa no dé carpetazo al caso Inés del Río y estudie con detenimiento cómo se han gestado las excarcelaciones de terroristas derivadas de la sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH) en torno a la excarcelación de la etarra. Así lo anunció el Comité de Ministros del Consejo de Europa tras analizar un informe jurídico elaborado por el Colectivo vasco durante la reunión mantenida por los 47 embajadores permanentes de dicho órgano, celebrada entre los días 3 y 5 de diciembre.

En la documentación que examinó el Comité de Ministros en dicho cónclave se incluyó una carta de la presidenta de COVITE, Consuelo Ordóñez, enviada el pasado 23 de noviembre y en la que tanto COVITE como otras ocho asociaciones que secundaron la misiva expusieron su desacuerdo con la aplicación de la sentencia por parte del Gobierno de España. Gracias a esa documentación, el Comité de Ministros ha decidido clasificar el caso, lo que significa que, a partir de ahora será el Gobierno español quien deba seguir informando de las novedades de la ejecución de la sentencia Del Río, y quien envíe un informe final. Ese informe servirá posteriormente para que el Comité emita en un próximo plenario su resolución definitiva sobre la aplicación de la sentencia. COVITE, ahora, podrá seguir informando al Consejo de Europa de las novedades de la ejecución de la sentencia.

La decisión del Consejo de Europa llegó después de que COVITE se percatase del derecho que tienen las ONG´s a ser escuchadas durante el seguimiento de la ejecución de la Sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos. La asociación vasca, en virtud de tal oportunidad, decidió enviar un al Consejo de Europa un escrito jurídico de 31 páginas que expone que España ha ejecutado de forma inadecuada la sentencia del TEDH sobre el caso de la etarra.

El escrito expuso que el Gobierno, desde la posición que le otorga tener en la práctica el control sobre los poderes judiciales, ha indicado el camino de la ejecución de la sentencia, y ha provocado una serie de hechos que COVITE considera que necesitan una reprobación por parte del Comité de Ministros. De un lado, la documentación aportada por el Colectivo pone de manifiesto que no se han respetado los cauces procesales establecidos en el ordenamiento interno español para la ejecución de la sentencia. España no tiene una regulación interna para la ejecución de las sentencia del TEDH, como así fue reconocido por el Tribunal Supremo en su Acuerdo de Sala General de 21 de noviembre de 2013.

En segundo lugar, la sentencia se ha aplicado de forma extensiva, sin que ésta indicara tal cosa. Teniendo en cuenta que la excarcelación masiva supone la liberación de terroristas no arrepentidos que no han abandonado la todavía armada banda terrorista ETA o violadores, pederastas y asesinos múltiples con alto riesgo de reincidencia, el Gobierno debería haber solicitado una aclaración al TEDH sobre este asunto (procedimiento común en la ejecución de sentencias por los países condenados). La puesta en libertad de violadores, asesinos y pederastas con alto riesgo de reincidencia supone un intolerable coste extra al que se somete a la sociedad española para camuflar la concesión penitenciaria a los presos de ETA.

Por último, alegó COVITE, la excarcelación de Del Río, de los demás terroristas, asesinos, violadores y pederastas se han producido en un contexto de inexplicable urgencia. No se ha prestado el especial cuidado que requiere la puesta en libertad de este tipo de criminales, tanto para la dignidad de las víctimas de sus diferentes crímenes, como para la seguridad de la sociedad en general. Ni se han tomado medidas de seguridad ni se han planteado medidas que salvaguarden la dignidad de los damnificados.

La Secretaría del Consejo de Europa trasladó toda la documentación de COVITE a los 47 embajadores permanentes que conforman el Comité de Ministros. Y tras la reunión,

Al informe entregado por COVITE se adhirieron la Asociación Ayuda Familiares Victimas Violencia de Género: "Rocío López Agredano" (AFAVIR), la Asociación Canaria de Víctimas del Terrorismo (ACAVITE), la Asociación Catalana de Víctimas de Organizaciones Terroristas (ACVOT), la Asociación de Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado Víctimas del Terrorismo (ACFSEVT), la Asociación Extremeña Víctimas del Terrorismo (ASEXVITE), la Asociación Sandra Palo Para la Defensa de las Libertades, la Asociación Víctimas del Terrorismo Región de Murcia (AVCTRM), Víctimas y Justicia, y Voces Contra el Terrorismo (VCT).

ACCIONES DESARROLLADAS POR COVITE EN OCTUBRE DE 2013

- COVITE logra que el Consejo de Europa no dé carpetazo definitivo al caso Inés del Río
- Las XII Jornadas de COVITE suscitan una honda reflexión entre la opinión pública vasca
- COVITE pide explicaciones a Grande-Marlaska
- La Fiscalía incoa diligencias contra el presidente de Sortu tras una denuncia de COVITE
- COVITE refuerza su presencia internacional en Holanda, Colombia, Argentina y Reino Unido

Las XII Jornadas de COVITE suscitan una honda reflexión entre la opinión pública vasca

El Colectivo documenta 600 asesinatos y coloca en el mapa del terror a más de 1.000 huérfanos. Medios de comunicación nacionales señalan que el trabajo desarrollado por la asociación durante el último año la ha convertido en "el colectivo de víctimas que mantiene una mayor capacidad de propuestas teóricas y de influencia política y social".

La expectación era máxima. Medios de comunicación nacionales y autonómicos esperaban con ansiedad el momento y, finalmente, este llegó de la mano de la vicepresidenta de COVITE, Maite Pagazaurtundúa, que durante el segundo día de las XII Jornadas del Colectivo dio luz a unos datos que hasta la fecha habían permanecido a oscuras: el terrorismo ha dejado en la Comunidad Autónoma Vasca 1.061 huérfanos, hijos de un total de 600 asesinados.

Las cifras se derivan del Mapa del Terror de COVITE, una iniciativa inédita en España que la asociación hará pública próximamente y que podrá ser visitada por cualquier ciudadano.

La vicepresidenta del Colectivo presentó la primera entrega del Mapa ante un auditorio repleto. Según los datos, desconocidos hasta ahora, las diferentes bandas terroristas que han existido en Euskadi han acabado con la vida de 600 personas. 573 murieron a manos de ETA y 10 a manos del Batallón Vasco Español. Los GAL segaron dos vidas. Los Grupos Armados Españoles, cinco. La Triple A, dos. Jarrai, dos. Mendeku, dos. Y la extrema derecha, una. 156 guardias civiles murieron por defender a la ciudadanía de la amenaza del terrorismo, un fenómeno que se llevó la vida de otros 149 policías, de 49 militares y de un total de 256 civiles.

Precisamente "en nombre de todos ellos", apuntó Pagazaurtundúa, "hoy queremos dar luz a algo que jamás ha sido documentado en el País Vasco". "El terrorismo arrebató padres y madres hasta crear 1.061 huérfanos. 79 en Álava, 447 en Vizcaya, y 536 en Guipúzcoa", añadió. Todos esas historias han sido documentadas y serán expuestas en un Mapa Multimedia cuya navegación podrá realizarse en castellano, euskera, inglés y francés; y se encontrarán alojados en la web del Colectivo (www.covite.es).

Tras presentar la primera entrega del Mapa del Terror, Pagazaurtundúa entonó duras críticas en torno a la actitud del Gobierno vasco con las víctimas del terrorismo: "La dureza y la presión moral indebida se ejerce sobre las víctimas, no sobre el entorno de los asesinos. Duros con los débiles, débiles con los crueles". La vicepresidenta insistió: "No somos protagonistas de los planes del lehendakari".

En referencia a la izquierda abertzale, Pagazaurtundúa recordó que ya han pasado tres años desde la irrupción de "campañas públicas gratuitas para el mundo de ETA". Para COVITE, tal circunstancia se ha producido por "el doble juego" del Gobierno del Partido Popular, que "con una mano mandaba argumentar al abogado del Estado los sólidos fundamentos que los Cuerpos policiales habían encontrado sobre la ilicitud de la continuidad de marcas ligadas a la estrategia de ETA en un nuevo juego tramposo y, con otra, la Presidencia del Tribunal Constitucional cocinaba la sentencia de legalización".

Durante las XII Jornadas de COVITE, se entregó una placa a la Asociación de Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado Víctimas del Terrorismo (ACFSEVT) para rendir homenaje a quienes murieron por defendernos de la amenaza terrorista. "En recuerdo de quienes más sufrieron el embate del terrorismo en España. Vuestro esfuerzo no será en vano", rezaba la inscripción.

Sus reflexiones calaron en la esfera pública, pero el debate había comenzado a avivarse un día antes, durante el discurso inaugural de las jornadas del COVITE, que corrió a cargo de su presidenta Consuelo Ordóñez. La hermana del concejal asesinado por ETA Gregorio Ordóñez acusó a la izquierda abertzale de "regar la semilla del odio" en el País Vasco al abogar por construir la paz "honrando la sangre" derramada por ETA.

Ordóñez expuso que para gran parte de la sociedad ETA no está derrotada. Según matizó, derrotar a ETA "no es acabar con los asesinatos", "no es homenajear a las víctimas con placas y tributos institucionales"; acabar con ETA es lograr que "la juventud vasca oiga el nombre del etarra Francisco Javier Martínez [asesino del niño de dos años Fabio Moreno] y sienta lástima de él". "Derrotar a ETA es lograr que nuestros hijos y nietos oigan el nombre de ese terrorista y piensen en lo negra que puede volverse el alma humana cuando se intoxica", zanjó.

Durante las XII Jornadas de COVITE los asistentes pudieron comprobar cómo las palabras de Ordóñez y el escenario que dibujaba se asimilaba al que describió el profesor de Ciencias Políticas de la Universidad del Ulster (Irlanda del Norte) Henry Patterson. El experto en el proceso de paz norirlandés y sus repercusiones en las víctimas del IRA relacionó lo sucedido en el Ulster con lo que en estos momentos ocurre en el País Vasco. Los acuerdos para erradicar los asesinatos, apuntó, han acabado en una sistemática eliminación del concepto mismo de "terrorismo", para dar paso a una indiferenciación de los victimarios y de las víctimas.

También intervinieron, entre otros, el doctor en historia Gaizka Fernández, y el fotógrafo Eduardo Nave, que presentó su libro "A la hora, en el lugar". La acogida mediática de las XII Jornadas se reprodujo de forma intensa durante los días posteriores, llegando algunos medios a calificar a la asociación vasca como "el colectivo de víctimas que mantiene una mayor capacidad de propuestas teóricas y de influencia política y social".

COVITE pide explicaciones a Grande-Marlaska

El pasado 8 de noviembre el Pleno de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional ordenó excarcelar a nueve etarras sin esperar a que el Tribunal Supremo (TS) fijase su criterio en torno a la aplicación extensiva de la sentencia sobre el caso Inés del Río, algo que iba a producirse apenas cuatro días después. Ante la sorpresa suscitada por el pronunciamiento de la Audiencia Nacional, COVITE decidió ponerse en marcha de inmediato y reunirse con el presidente de la Sala, Fernando Grande-Marlaska, para pedirle información.

La decisión tomada por la AN supuso un serio varapalo para COVITE, sobre todo teniendo en cuenta que la presidenta del Colectivo, Consuelo Ordóñez, se había puesto en contacto unos días antes con Grande-Marlaska para suplicarle que, en virtud de la intensa alarma social que la excarcelaciones estaban suponiendo, esperase a que el TS se pronunciase el 12 de noviembre. Ya entonces COVITE trasladó al equipo de Marlaska que la sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH), relativa a la terrorista Inés del Río, no tiene efectos erga omnes, siendo de aplicación individual y estando limitada a la etarra Del Río. Este Colectivo defendió además que la medida suponía generalizar la ejecución de la sentencia de Estrasburgo sin que los terroristas presos hayan agotado la interposición de los recursos correspondientes.

Por todo ello, para que el presidente de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional explicase al Colectivo mayoritario de víctimas del terrorismo en el País Vasco cuáles fueron los motivos por los que decidió no esperar al pronunciamiento del TS, una delegación de COVITE se trasladó hasta Madrid para mantener un encuentro con él. La cita sirvió para que COVITE evidenciase su profundo malestar por la medida, así como su sorpresa. Grande-Marlaska, por su parte, trasladó al Colectivo que la decisión se había ajustado estrictamente a criterios jurídicos, pese a que de los 16 jueces que integran la Sala, ocho votaron en contra de excarcelar a los nueve etarras. "No había otra solución legal", matizó el magistrado pese a la discordancia de la mitad de los integrantes de la Sala.

La Fiscalía incoa diligencias contra el presidente de Sortu tras una denuncia de COVITE

Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco ha incoado diligencias contra el presidente de Sortu, Hasier Arraiz, después de que el COVITE interpusiese una denuncia contra el dirigente de la izquierda abertzale por justificar los asesinatos de ETA. El Colectivo vasco denunció a Arraiz después de que este expusiese públicamente que "hace 35 años" la izquierda abertzale radical "hizo una elección acertada" al respaldar los asesinatos de ETA, y al defender que casi mil personas fuesen masacradas.

Arraiz realizó estas declaraciones en una charla celebrada en Bilbao ante medio centenar de militantes dentro de un ciclo de actos para recordar al aniversario de los asesinatos de Santiago Brouard y de Josu Muguruza, asesinados por los GAL y por la extrema derecha. A raíz de ellas y en virtud de la defensa de la dignidad de los más de 800 asesinados por ETA, COVITE se puso en contacto con el fiscal superior del País Vasco, Juan Calparsoro, quien trasladó al Colectivo la conveniencia de que COVITE presentase una denuncia ante la a priori gravedad de las afirmaciones del presidente de Sortu.

Dada la condición de aforado del denunciado, el Colectivo vasco interpuso una denuncia ante la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco por hechos tipificados en el artículo 578 del Código Penal, que abarca "la justificación por cualquier medio de expresión pública o difusión de los delitos comprendidos en los artículos 571 a 577". Tras interponer la denuncia, la Fiscalía decidió incoar diligencias contra Arraiz, al que ya investiga por un presunto delito de justificación de la actividad terrorista de ETA.

COVITE refuerza su presencia internacional en Holanda, Colombia, Argentina, Reino Unido y Suiza

Ante los continuos intentos de desmemoria llevados a cabo por la izquierda abertzale radical en el panorama internacional, donde se presenta a ETA como un movimiento de liberación nacional, el departamento de comunicación de COVITE ha asumido la prioridad la difundir el mensaje del Colectivo más allá de las fronteras nacionales. Durante el mes de noviembre esa estrategia ha seguido presente en la hoja de ruta de la asociación vasca, que ha logrado alzar la voz en países como Holanda.

El pronunciamiento de Estrasburgo en torno al caso Inés del Río hizo que la televisión pública holandesa pusieses su punto de mira en el País Vasco para intentar explicar a su audiencia qué sucede en Euskadi. En un primer momento, el reportaje que la cadena preveía emitir iba a contar exclusivamente con la voz de EH Bildu. No obstante, y tras conversaciones entre la cadena y COVITE, el directivo del Colectivo Rubén Múgica participó en la iniciativa y logró trasladar un mensaje clave: "A nadie le gusta compartir la calle con asesinos en serie".

El discurso proETA que entona la izquierda abertzale no está siendo contrarrestado por las instituciones públicas españolas. Por ello COVITE insiste en la necesidad de volcar su discurso público en la esfera internacional.

El trabajo desarrollado por COVITE en el último año ha acarreado que miembros del Colectivo hayan participado en reportajes o mesas redondas de medios de comunicación como el diario nacional holandés Trow, el semanario Domingo de Argentina (publicación que consumen las principales redacciones, radios y canales de televisión de Buenos Aires), el Canal Internacional NTN24 de Colombia, la BBC (servicio público de comunicación del Reino Unid) y la televisión nacional suiza.

COVITE • Aptdo. de Correos 3358 • 20080 San Sebastián (Gipuzkoa) (España) • Tel.: (34) 943 322 888 • Fax: (34) 943 431 970
facebook.com/covitepv @CovitePV